



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del mayab"

**ACTA DE SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARDENAS, TABASCO.**

**ACTA NÚMERO:** 0003/2024

**FECHA:** 24 de enero de 2024.

**LUGAR:** En la Ciudad de H. Cárdenas, Tabasco.

**INICIO:** 12:30 hrs.

**CLAUSURA:** 14:00 hrs.

**ASISTENCIA:** 06 personas

En la Ciudad de H. Cárdenas, Tabasco, siendo las doce treinta horas (**12:30**) del día veinticuatro (**24**) de enero del año dos mil veinticuatro (**2024**), en las instalaciones que ocupa las oficinas de la Unidad de Archivos, con ubicación en Calle Leandro Adriano S/N, Colonia Centro, Ciudad de Cárdenas, Tabasco, C.P. 86500, encontrándose reunidos la **Ing. Maleni Ramos Rivera, Contralor Municipal; Lic. Fernando Cruz Ramos, Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. Rubén Brindis González, Director de Asuntos Jurídicos; L.C.P. Raúl Hernández Valencia, Director de Programación; Ing. Evelio López Jiménez, Subdirector de Tecnologías y Sistemas; Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos**, todos servidores públicos del Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, a efectos de dar cumplimiento al **artículo 22,23, 27, fracción III y 49, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.**

Estableciendo lo anterior, se procederá conforme al siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la Reunión.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a la consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de ellos. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

**I.- Lista de asistencia.** Como primer punto del orden del día, la **Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos;** procede al pase de lista de asistencia y verifico que exista quórum legal para sesionar con 06 asistencias; en tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión.

**II.- Lectura y aprobación del orden del día.** Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, dio lectura al orden del día y posteriormente solicitó la aprobación a los asistentes, quienes por unanimidad dieron su aprobación. - - - - -



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del mayab"*

**III.-Lectura, análisis y aprobación en su caso, del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.** A efecto de desahogar este punto, en uso de la voz la Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos: - - - - -

**"A efectos de desahogar este punto, de conformidad a lo establecido en el artículo 23, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco:**

*"Artículo 23. El programa anual contendrá los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos y deberá incluir un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y de otros derechos que de ellos deriven, así como de apertura proactiva de la información."*

En ese contexto, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, es una herramienta de trabajo que permitirá la sistematización de los acervos documentales del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, definiendo las prioridades institucionales en materia de archivos, mediante la organización, conservación y preservación de los documentos que integran los archivos, mejorando los métodos de gestión documental.

Maxime que, la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 2014, en su artículo sexto, establece que, para el ejercicio del derecho al acceso a la información, toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes.

Por tanto, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, será aplicado a todas las unidades y áreas administrativas del Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco, a través de sus responsables de Archivo de Trámite y contempla los procesos de gestión documental, mediante mejores prácticas archivísticas a nivel municipal, desde la recepción, registro, seguimiento y despacho de la documentación para integrarse a los expedientes de archivo de trámite, la clasificación, ordenación y descripción de los mismos, y disposición documental, conforme a lo establecido en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Dentro de este orden de ideas, las actividades que se deberán ejecutar serán:

No.	Actividad
1	Rectificar y/o actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental para el ejercicio 2024.
2	Actualizar los inventarios de trámite para el proceso de entrega-recepción de la administración pública municipal periodo 2021-2024.
3	Promover el cumplimiento del Programa de Desincorporación Documental en el Archivo de Concentración, sección 01 del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
4	Actualizar y generar inventarios documentales del archivo concentración, sección 01.



Grupo Interdisciplinario de Archivo.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del mayab"

Lic. Rubén Brindis González.  
Director de Asuntos Jurídicos.



L.C.P. Raúl Hernández Valencia.  
Director de Programación.



Ing. Evelio López Jiménez.  
Subdirector de Tecnologías y Sistemas.

SUB.DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE  
LA I+D+i Y SISTEMAS - CONTROL DE LA CALIDAD  
GOBIERNO DE CÁRDENAS  
TRIENIO 2021-2024



Lic. Fernando Cruz Ramos.  
Jefe del Departamento de la Unidad de  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública.



Grupo Interdisciplinario de Archivo.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del mayab"

Acto seguido, en uso de la voz el **Contralor Municipal, Lic. Ovidio Rodríguez López: - - - - -**

"Para el finalizar el desahogo de este punto, solicito a la Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, someta a votación la aprobación el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024." (Sic)

A efecto de desahogar este punto, la **Lic. Verónica Marley Cruz Moran, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos**, en virtud de lo anterior expuesto y habiendo realizado la presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, se procede a someterlo a la aprobación por parte de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, quienes por unanimidad dieron su aprobación.

**Quedando avalado por unanimidad, se establece el siguiente:**

**ACUERDO GI-CA/0001/2024-0003**

Se aprueba el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, mismo que será aplicado a todas las unidades y áreas administrativas generadoras, que integran el Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, de conformidad al artículo 22,23, 27, fracción III y 49, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco. - - - - -

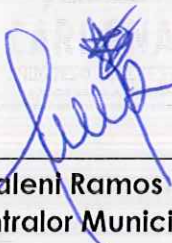
**V.- Asuntos Generales.**

Se procede a dar el uso de la voz a los demás integrantes del Grupo y ninguno hizo uso de ella.

**VI.- Clausura de la reunión.**

La Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, manifestó que al no haber otro asunto que tratar y para dar por terminado el orden del día, declaro como finalizados los trabajos de esta sesión, siendo las 14:00 horas del día veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y alcance quienes intervienen esta reunión, para dar mayor constancia y validez. - - - - -

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.**

  
Ing. Maleni Ramos Rivera.  
Contralor Municipal.



  
Lic. Verónica Marley Cruz Morán.  
Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos.

